

Ayunt.<sup>o</sup> de Larcayo Sesión de 1.<sup>o</sup> Diciembre de 1889.

Presidencia de D. Luis Gorin.

D. Anastasio Albien  
" Ignacio M. Arana  
" José Miguel Arce  
" José M. Berziartu  
" Francisco Sarranaga

Se verifican las elecciones municipales con el mayor orden sin que haya habido protesta de ningún género.

Señalado este día por la Ley de diez de Mayo último para las elecciones municipales y teniendo la presidencia que ocuparse exclusivamente la constitución la mesa electoral con los tres Interventores nombrados D. Ignacio María Arana, D. Anastasio Albien, D. José Ignacio Aldanondo y D. Francisco M. Carmendia y recibidos los votos de los electores, y no habiendo agotado de importancia de que tratar se gelizaron los demás Concejales para continuar la mesa electoral en el desempeño de sus respectivos, cuya acta firma el Sr. Presidente con el Secretario que certifica.

El Alcalde  
Luis Gorin

El Secret.<sup>o</sup>  
Francisco Aramendi

Ayunt.<sup>o</sup> de Larcayo Sesión de 8 de Diciembre de 1889

Presidencia de D. Luis Gorin

D. Anastasio Albien  
" José Miguel Arce  
" José M. Berziartu  
" Fran.<sup>co</sup> Sarranaga

Se han proclamado de nuevos Concejales que han de constituir el Ayunt.<sup>o</sup> de 1.<sup>o</sup> de Enero próximo sin protesta ni reclamación de ningún género

Abierta la Sesión con asistencia de los tres Concejales que se expresan al margen y de los cuatro Interventores que constituyeron la mesa electoral el día 1.<sup>o</sup> del actual en la votación para la elección de cuatro Concejales para la renovación bienal de este Ayunt.<sup>o</sup> y constituida la Junta de continúa procedió a proclamar los cuatro Concejales que resultaban con mayoría relativa de votos para la renovación del Ayunt.<sup>o</sup> y siendo la candidatura que obtuvieron mayoría, según consta en el expediente de su razón, los tres D. Anastasio Albien, D. José M. Inay, D. Juan Bta. Aguirre, y D. Juan Bta. Aguirre, se proclamaron del modo siguiente: